

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 152 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 26 DE 2014  
HORA DE INICIO 6:00 P.M**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA  
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO  
Secretario General**

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO-CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

**EL PRESIDENTE:** Secretario por favor hacemos el primer llamado a lista

**EL SECRETARIO:** Sonido, Primer llamado a lista para sesión del día de hoy domingo 26 de octubre del 2014, honorables Concejales, señor presidente dos (2) honorables concejales contestaron al primer llamado a lista, sin haber quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** No habiendo quórum decisorio, hacemos el segundo llamado a lista en 15 minutos.

**EL PRESIDENTE:** Secretario por favor hacemos el segundo llamado a lista.

**EL SECRETARIO:** Segundo llamada a lista, honorables concejales, señor presidente once (11), doce con la concejala Sonia Smith Navas honorables concejales, doce (12) con la honorable concejala Sonia Smith Navas, contestaron al segundo llamado a lista existiendo quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Habiendo quórum decisorio, continuamos con el orden del día, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Informe de Gestión del tercer trimestre del año 2014, Oficina de Valorización Municipal, doctor EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Propositiones y Asuntos varios.

Señor presidente a sido leído el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** En consideración del el orden del día, lo aprueba el Honorable Concejo de Bucaramanga.

**EL SECRETARIO:** Aprobado el orden día, señor presidente.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

**EL SECRETARIO: TERCER PUNTO.** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**EL PRESIDENTE:** Continuamos con el orden día.

**EL SECRETARIO: CUARTO PUNTO.** Lectura y discusión y aprobación de actas.

**EL PRESIDENTE:** Se asigna esta acta al concejal CARLOS MORENO.

**EL PRESIDENTE:** Continuamos con el orden día, señor secretario.

**EL SECRETARIO: Quinto punto.** Informe de Gestión del tercer trimestre del año 2014, Oficina de Valorización Municipal, doctor EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO.

**EL PRESIDENTE:** Para este informe de gestión tiene la palabra el Doctor EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO.

### **INTERVENCION DEL DOCTOR EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO, OFICINA DE VALORIZACION MUNICIPAL:**

Bueno días a la Mesa Directiva, y a todos los Honorables Concejales y Concejales de la Ciudad de Bucaramanga, la oficina de valorización, a presentado o tiene como único tema, el desarrollo de la distribución de contribuciones aprobadas mediante Acuerdo 075, de 2010, y venimos trabajando desde el año 2011 sobre este tema de la distribución de la contribución, este proceso de la contribución de valorización del Plan Vial Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad, surtió el trámite por el Concejo Municipal, a través del Acuerdo 075, de ahí surge la Resolución 0674, que hace la distribución de la contribuciones con fecha de octubre del año 2013, luego aparece el decreto por cual se hizo un descuento por el 15%, y adicionalmente a este nos aparece un descuento del 50%, que es a través de la Resolución 0168, y este descuento del 50% apalancado financieramente por el Acuerdo 010, en el cual el Honorable Concejo, implementa o

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 4

trasfiere parte de la sobre tasa de la gasolina, como apalancamiento a los proyectos de valorización y en base a esta renta adicional se efectuó el 50%, nosotros en la distribución de los doscientos treinta seis mil ochocientos veintidós millones perdón, la zona de influencia la conformaron 128.000 predios de los cuales pues ahí en la diapositiva esta la estadística de cuales predios cancelan que montos y que y cuanto asciende esta contribución total, con esta distribución iniciamos el proceso de recaudo, el proceso de recaudo se inicio en diciembre del año 2013, y iniciamos el recaudo con un descuento del 15%, este descuento del 15% llego más o menos hasta mayo, y en este proceso nosotros recaudamos 8.250 predios y hicimos un recaudo aproximando de unos 7.537.000.000 millones, con un descuento de mil millones aproximados, ahí termina la tapa del 15%, el Concejo aprueba el Acuerdo 010, el cual trasfiere o incrementa las fuentes de financiación con recursos de sobre tasa, e iniciamos el recaudo con el 50%, ya el recaudo con el 50 % hasta el momento en que el juzgado segundo administrativo oral nos suspende el recaudo, presentaba un comportamiento de cancelación de 62.769 predios alcanzaron hacer cancelaciones con el 50% y esto nos permitió un recaudo en términos reales de 62.640. Sesenta dos mil seiscientos cuarenta millones y en términos nominales de ciento veinte cuatro mil, una sumatoria de los dos momentos con el 15 % descuento y con el 50% nos da que al momento de la suspensión del recaudo teníamos 81.000 predios de los 128.000, habían cancelado nominalmente 132.219, lo cual implicaba que estos 132.000 tenían un descuento de 63.000 millones y un recaudo de 69.149, ese es el acumulado que tenemos hasta el momento de suspensión de la medida, pues que el juzgado segundo nos determina que se suspende el recaudo de la contribución por valorización; hubo un efecto que entre el 15% y el 50% de descuentos, y es que muchos de los propietarios hicieron cancelaciones con el 15 de su totalidad y al incrementarse el descuento del 50% se hace necesario igualar estos propietarios que de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 5

una forma hicieron el esfuerzo y tendríamos que hacerle un devolución del 35% de descuento, los predios que cancelaron con el 15 y que tenemos que hacer una devolución del 35 son 6.891 inmuebles y esto nos representa una cifra alrededor de 2.438 millones que tenemos que hacer devolución a los propietarios y poseedores.

Que actuaciones jurídicas se han desarrollado por parte de los propietarios y poseedores, una vez expédimos las resolución distribuidora en el mes de octubre del año pasado, pues esto abrió un aserie de oportunidades para los propietarios que se pronunciaran, entonces tuvimos derechos de petición, tuvimos recursos de reposición, tuvimos tutelas, nos presentaron revocatorias directas y nuestra estadística nos da que aproximadamente 5.980 derechos de petición, se han presentado contra el proceso de la contribución de valorización, hemos respondido 3.987 recursos de reposición, nos ha presentado 125 tutelas, nos has solicitado revocatorias directa 151 veces, y todos estos actuaciones de los propietarios y poseedores han sido respondidas por parte de la oficina de valorización y la Administración Municipal.

Que tenemos hoy, hoy tenemos 255 demandas, que han sido presentadas por los propietarios y poseedores en los diferentes juzgados, tenemos que el primero hay 15, que en el segundo, hoy tenemos toda la estadística de todos los procesos que han sido puestos por los propietarios y poseedores contra el proceso, de los cuáles tenemos que 19 han sido admitidas, que han sido notificadas, 5 han sido inadmitidas, 60 han sido rechazadas, con auto predio de admisión 31, con declaratoria e incompetencias 78, con auto que remite los juzgados Administrativos 13, por acotamiento y ju-dirección y rechazo a la demanda 39, y esto nos daría un total de 255 demandas que han sido presentadas contra el proceso de valorización, seguimos medidas cautelares 1, que es la que nos tiene suspendido el recaudo y una medida que fue negada, en proceso en este momento, el fallo del juez segundo fue apelado por la Administración Municipal, la Administración

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

Municipal presenta al juzgado segundo la apelación esta sube al tribunal, el tribunal pues considera que la competencia es del Concejo de Estado, entonces devuelve el proceso con la medida cautelar al juez segundo, y el juez segundo en teoría debe remitirla al Concejo de Estado para definir la competencia, estamos en términos jurídicos básicamente que todas las demandas están siendo remitidas al Concejo de Estado, por que hay ahí como un vacío, entre si la competencia es del juez Municipal, si la competencia es del magistrado o de quien es la competencia por este motivo las demandas están siendo dirigidas al Concejo de Estado y incluida la que tiene la medida cautelar y estamos a la espera de un pronunciamiento sobre este tema; Como se maneja la defensa de la Administración sobre el tema de las demandas contra la contribución de valorización, la Administración Municipal tiene un grupo en la jurídica que esta pendiente de cada una de las demandas que se están presentando, a demás tenemos una asesora jurídica externa que nos esta haciendo el acompañamiento y estamos a su vez con el soporte de la oficina y entre estos tres establecimientos, y entre estas tres fuentes de información estamos respondiendo los procesos que se presentan contra la valorización, nosotros en estos momentos en que esta la oficina, la oficina pues al tener suspendido el recaudo tiene enfilada sus actuaciones en dos eventos, uno estar muy pendientes de los procesos de demanda contra la contribución de valorización en un momento y en el segundo momento estamos trabajando en todo el tema de las devoluciones, este tema de la devoluciones ya se están girando los respectivos cheques por parte de la Administración Municipal, a través de la tesorería del Municipio y estamos en ese proceso de devolución, a la fecha llevamos aproximadamente unos 3.000 reconocimientos de saldos a favor los cuales están siendo tramitados a pronto pago por parte de la Tesorería Municipal, nosotros en los procesos de acompañamiento a la parte jurídica sobre las demandas pues hacemos parte integral de este proceso, estamos liderando la respuesta

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

estamos pendientes de como se responde cada uno de estos procesos y unificar las forma en que se les responde a todas las instancias de tal modo que se vea y se tenga un solo lineamiento de respuesta frente a cada una de las inquietudes que se presentan a través de estos procesos jurídicos, nosotros como oficina pues estamos esperando que se halla un pronunciamiento del Concejo de Estado, tenemos una suspensión del 50% de recaudo de dos días, estos dos días con un descuento del 50% se activarán una vez el Concejo de Estado o el juez Administrativo o el magistrado correspondiente nos defina la competencia y nos defina el levantamiento de la medida tenemos dos días y esos dos días pues una vez se levante la medida estaremos realizando toda la publicidad correspondiente para que los propietarios y poseedores se acojan a este descuento del 50%, por lo demás los proyectos en términos de ejecución en el mesón de los búcaros pues continuo con su cronograma ya estaba adjudicado antes de la medida y en este momento el proyecto se esta en plena ejecución, tenemos en la Administración, piensa iniciar el proceso de ejecución de quebrada seca con 15, y estaríamos sujetos un poquito al levantamiento de la medida para iniciar el proceso de la calle 54, básicamente nuestro informe esta relacionado con el comportamiento del recaudo, como a sido el comportamiento de las devoluciones y como en estos momentos la oficina y la Administración Municipal, viene enfrentado las acciones judiciales que se están presentando contra el proceso de la distribución de las contribuciones.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Cleomedes Bello Villabona y en seguida Wilson Ramírez.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:** Gracias señor presidente quiero saludar, a todos los concejales, y a los funcionario presentes en cabeza de el Director de Valorizaciones, presidente, pues yo la verdad quería escuchar de los jefes de la oficina de valorización, es un tema muy delicado el Estado,

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

que vamos hacer, que se va hacer, y la oficina de valorización cual a sido la participación de la oficina de valorización en lo que tiene que ver con la suspensión del cobro de la valorización y para eso quiero preguntarle que equipo jurídico tiene la oficina de valorización, o la oficina de valorización simplemente esta como recaudadora o como ejecutora de la valorización y el tema del problema jurídico lo esta llevando la oficina jurídica del Municipio, por que mire que a uno le da tristeza presidente, que por allá en los metederos políticos le dicen a uno que fue por negligencia de valorización o de la Administración Municipal no en cabeza de quien por eso esta la valorización en lo que esta, ¿Por qué?, por que no se hicieron los procesos como debían hacerse, sabían que los procesos tenían algunos inconvenientes se dejaron pasar y mire por donde se reventó el hilo por lo más finito, por que pareciera que eso es un tema que no es de fondo es de forma, pero mire donde nos a llevado esta problemática a un problema terrible que puede llevar a un caos a la Administración Municipal, y al plan de desarrollo del Alcalde de Bucaramanga, Concejales mire se contrato, hoy ya esta licitado el proyecto del mesón de los búcaros y la plata, donde esta el cierre financiero, yo quiero preguntar es eso, eso es un tema que deben ustedes liderarlo, por que para eso hay una oficina de valorización creada y yo creo que usted no se deben dejar quitar esa facultad por al final cabo por que los que tienen que responder son ustedes. Entonces donde esta, y como se va hacer ese proyecto, ahora aun más hay otro problema más grave y se compraron casi en su totalidad o no se, los predios de la Cra. 15, yo le pregunto en el peor de los casos ojala que no sea ave de mal agüero, concejales o en el peor de los caso que el Concejo de Estado ratifique la suspensión, a esta gente y ya se le compro los predios pero siguen usufrutuando los predios, que van hacer con eso, si ya se le compraron los predios, pero hay predios que todavía los tienen los propietarios, cuando el Municipio compro con plata de la gente los que pagamos la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

valorización, por que yo la pague, los que pagamos la valorización pues fácilmente ellos siguen con los predios, mire aquí hay un tema delicado presidente, y fue lo que sucedió en la Administración del doctor Honorio cuando compraron los predios para hacer el carreteable de San Miguel, y hoy esa palta esta ahí votada y no sabemos qué va a pasar que se hizo con eso y hay ahí un daño fiscal de la Administración Municipal, y que a pasado con eso, casas que prácticamente se la quitaron a la gente a la brava le compraron como pudieron, y miren esos se volvieron antros de drogas de todo, no se de que esta sucediendo y eso no puede suceder con los predios de la quebrada seca, son predios desde la carrera 15 hasta la carrera 19 si no estoy mal, que ya prácticamente ya están negociados, hay unas empresas grandes, empresas que generan empleo, como hay una trilladora y unos almacenes agropecuarios que generan empleo, hay una bombas de servicio, entonces eso no es solamente el predio como tal si no la parte social y claro aquí se le dio el contrato a una persona para que hiciera esa negociación, lógico el lo que le interesa es negociar por que esta ganando una buena cantidad de dinero por que creo que esta alrededor de los dos mil y pico de millones, entonces que ya se a ganado o no se que creo que es más por negociar unos predios, cuando aquí nosotros los discutimos y era por que no lo negocio valorización, si le quitan todas las facultades a la valorización jurídicas por lo menos déjele que negocie los predios y nos hubiésemos ahorrado doctor, esa cantidad de plata que se le esta pagando a tres personajes por que vaya una trabajadora social y le dice si usted vende la empresa, que le pasa, que le sucede, la trabajadora social lo único que hace, inclusive arrinconar al propietario ni siquiera lo orienta para decir hombre usted vende gasolina, mañana que se va a poner hacer, que ese va a poner hacer con ese dinero, ósea ni siquiera han cogido estos propietarios por lo menos ayudarles a darles una orientación, por que muy fácil a uno que le entreguen un dinero y que pasa con ese dinero

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

cuando uno no esta preparado para hacer cosa diferente a la actividad que lleva más de 20 o 30 años haciendo, entonces eso es un problema social y yo si quisiera que hiciéramos una encuesta cuanta gente trabaja desde la esquina de la carrera 15 con quebrada seca hasta carrera 19, y cuantos empleados hay en esas pequeñas, grandes o medianas empresas que hay ahí y nada hemos hecho, sigue parado claro está allá, y yo lo escuchaba esperemos nosotros tenemos la convicción y tenemos la corazonada de que de pronto o ellos devuelvan el proceso otra vez aquí al contencioso administrativo para que defina y en ese plan que vaya y venga cuanto tiempo nos degastamos y la gente con esa incertidumbre ahí, por que la gente que esta esperando, bueno a mi ya me intervinieron los predios, a mi ya me dijeron no puede seguirse desarrollando, pero que tal que el Concejo de Estado que vaya a definir por ala en 3 o 4 años, y esta gente ni puede crecer ni puede hacer inversiones sino están ahí prácticamente quietos esperando que les den el saldo que les deben y su capital se esta devaluando, será que el predio dentro de 3 o 4 años vale lo mismo cuando se lo compraron hace un año o hace tres meses, ósea el detrimento patrimonial de la genta quien v a responder por esto; ahora eso en este pedacito, el tema que ahí por el resto de obras, las expectativas que están por el resto de obras, el mesón de lo búcaros listo ya salió la contratación pero donde esta la plata para pagarle a el contratista, ya tiene el cierre financiero cuando esto esta prácticamente parado, cuando hay una deuda con el Municipio de fondos comunes que invirtieron mas de veinte pico mil de millones de pesos de fondos comunes para el de Neo-mundo, y eso ya lo recogió el Municipio por que creo que lo quito por lo que entro por valorización para recuperar este dinero, si no estoy mal para que ustedes me digan cuanta plata ya se le pago al Municipio a fondos comunes de la inversión que hizo por Neo-mundo, por que el Municipio invirtió y creo que ya quito la plata de valorización el Municipio ya recogió esa platica o no se si todavía le deba al Municipio de esos dineros de lo que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

tiene por valorización, y eso en el peor de los casos puede que digan que se suspenda y entonces usted hablaba de devolverle el dinero a el 35% a la gente que falta y eso, y yo pienso que eso también debe de estar en estambay hasta no definir que va a suceder con esta medida, por que tal toque devolverle la plata a todo mundo, que tal que toque devolverle el dinero ala gente en su totalidad prácticamente nos toca cerrar y yo no se para donde, por eso esa responsabilidad no la puede entregar valorización esa responsabilidad, inmediatamente inclusive la gente puede empezar a cobrar intereses por la plata que esta allá guardada cualquiera, por ejemplo el edificio de la Procuraduría usted sabe cuanto pago no, el edificio de la Procuraduría no más usted sabe cuanto dinero pago y pago oportunamente, y ellos ya van creo escuche que van a mandar un comunicado pidiendo el reintegro del dinero y así cualquiera, por ejemplo con la medida, es mu plata, a mi por que me tienen que tener una plata guardada allá cuando todo esta parado, yo puedo pedir el reintegro de mi plata y la deben reintegrar cualquiera la debe reintegrar, y que tal que todo el mundo se acoja al reintegro y después en los últimos tres días volver a pagar, si la valorización vuelve y se revive pues cada uno y pague, es un tema muy delicado, yo no veo la acción de la oficina de valorización por este tema, por que al fin y al cabo nosotros no podemos ir a pedirle cuentas a la jurídica del Municipio que pasa no, yo creo que usted deben tomar las riendas y mirar cual es el plan de acción que tiene valorización para las posibles situación que se presenten de aquí en adelante, ojala Dios todos estamos en eso, yo fui uno de los que aprobé la valorización y la sigo defendiendo, y por eso yo fui y pague mi valorización, por que entiendo que es necesaria, entiendo que se necesita, de esa misma manera necesitamos el compromiso de su equipo y el equipo jurídico de valorización, yo no se quien es el equipo jurídico de valorización conozco la doctora que ha sido de verdad la doctora Karena que ha sido muy influyente en este tema, pero yo no se cual es su equipo de apoyo, que se esta haciendo

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

en Bogotá, yo quiero saber en que estado esta el proceso en el Concejo de Estado, quien le esta haciendo seguimiento, quien esta allá por lo menos agilizando de que decidan, ustedes saben que esos negocios jurídicos, en la medida que el demandante y el que acciona también no este pendiente allá de que las cosas estén llevando a cabo se estén ejecutando, ellos se toman el tiempo máximo pero si hay una persona que esta pidiendo la necesidad de lo que esta sucediendo en Bucaramanga, pues estos procesos también se pueden adelantar se pueden ayudar, pa viejo tamal hay que dar le, entre más tarde la enfermedad más grave, si perdemos el caso, interese y todo lo que ese viene para el Municipio de Bucaramanga es terrible Honorables Concejales, yo creo que va hacer prácticamente la catástrofe de Bucaramanga, por que si hoy tenemos un endeudamiento en más de cien mil millones de pesos, como será pagándole intereses a toda esta gente de la plata que ya esta y que la ha utilizado el Municipio de Bucaramanga, entonces nosotros tenemos que tener un plan de acción y que es lo que va hacer la oficina de valorización y en este momento deben retomar eso, por lo menos decirnos como esta el proceso, que va ha suceder con esto, por que es que nosotros aprobamos este proceso. Y nosotros también somos responsables y somos solidarios con la Administración Municipal, por que aquí vivimos el descuento del 50%, aquí vivimos las herramientas, y seguro que cuando sucede el problema los concejales también llevamos alquito de eso y somos responsables de la misma manera de tal manera que nosotros le pedimos a la oficina, no dejemos que las cosas vayan, no nosotros tenemos que estar allá atentos, que ustedes nos digan el proceso esta en estas condiciones, el proceso esta en esto, eso es lo que queremos saber, más de saber que hay cuantas tutelas que eso, yo creo que eso es el pan de cada día y el más o menos el funcionamiento de la oficina, pero yo si quiero saber cual es la responsabilidad que tienen ustedes hoy y como va ese proceso señor presidente, gracias.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente, un saludo para la Mesa Directiva, para los honorables concejales, para el doctor San Miguel quienes la persona citada hoy al concejo de la ciudad para entregar el informe de gestión de la oficina de valorización en lo que ha corrido el año 2014, señor presidente y escuchado atentamente al doctor San Miguel, en las oportunidades que a venido al concejo de la ciudad, no solo hoy en el informe de la gestión ya de una oficina de valorización, pero a mi si me gustaría que le cuente aquí al concejo doctor San Miguel, cual fue el motivo por el cual se cae aparentemente la valorización en Bucaramanga, por que cuando se hizo la elección de esa persona no se tomaron las medidas pertinentes frente a la misma, por que aquí lo que es esta diciendo es que momentáneamente suspendida la valorización por que el proceso que hizo de la elección de una de las personas ahí en una junta que hay no se hizo como era, fíjese que ha venido dando una situación supremamente complicada para las finanzas del Municipio y para la misma valorización esta situación, como se hizo esa elección doctor San Miguel nosotros queremos saber por que, todo el mundo habla de que ahí unas demandas que estas demandas fue por que la elección no se hizo como era y se pidió la medida, por que apenas va en la medida después de que se decida la medida continua el proceso, pues seria bueno que usted le cuente al concejo de la ciudad cual fue el fondo de esa situación en ese tema y si dado el caso el Tribunal o el Concejo de Estado, hablan de que hay que subsanar, cuanto tiempo tendrán ustedes para hacerlo, como va hacer la socialización que se va hacer si ustedes ya la tiene prevista, por que no es esperar que estos tribunales se manifiesten para nosotros poder mirar haber que vamos hacer frente a ese tema, han avanzado ustedes en el tema, de una posible situación de subsanar este tema, y escuchaba al doctor hoy acá en el Concejo de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

ciudad, diciendo que hay mas de 6.000 mil personas que pagaron oportunamente la valorización con el 15% de descuento, uno escucha a la gente decir que pagaron y hoy han sido castigados en la devolución, yo digo cuanto tiempo lleva que esta gente le cancelo al Municipio de Bucaramanga, y por que no se han hecho las devoluciones correspondientes a esos 6.000 mil predios, uno escucha decir que les van a trasladar esa plata al pago del impuesto predial, no señor esta plata tiene que ser devuelta por que las personas cancelaron para un tema especifico valorización, entonces cual es el procedimiento que existe en la oficina de valorización para la devolución de estos mas de 6.000 personas que la pagaron oportunamente, aquí se habla que vale dos mil y pico de millones de pesos, y si la plata existe hay que devolverle a la gente que fue oportuna en el pago y que salió a cancelar sus dineros con respecto a esta situación, y doctor San Miguel otra cosa que ustedes tienen también que preveer es que se dice que faltá dos días para el pago de la valorización, pero yo creo que aquí los acuerdos cuando se dicen o cuando se hacen son específicos de tal fecha a tal fecha, yo diría que ese acuerdo Municipal con el cual se hizo el 50% del descuento ya no existe hoy, por que eso era hasta fecha 31 de agosto cierto, deberían para esos dos días volver a traer un acuerdo Municipal, por que el acuerdo decía hasta el 31 de agosto del año 2014, si esto saliera en noviembre o diciembre el acuerdo como tal, yo no se i tendría vía jurídica frente a ese tema y para finalizar señor presidente, la suspensión provisional del cobro del recaudo de valorización ordenado por los estados judiciales genere indiscutiblemente atrasos en el inicio de las obras e igualmente sobre costos en las mismas, por que no es lo mismo que las obras hubiesen empezado ahoritica en este año, que las volvamos a empezar el año entrante, la pregunta es la siguiente, de que manera la oficina de valorización enfrentara esta situación financiera que dificultara la realización de los macro-proyectos, señor presidente si el cobro de la misma que esta

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 15

suspendida provisionalmente se llega a desenlazar el año entrante ya las obras no valen lo mismo que valían este año, doctor San Miguel esta es la pregunta más importante que le tengo en la mañana de hoy, cuéntenos de que manera la oficina de valorización enfrentara esta situación financiera, que dificultara la realización de los macro-proyectos, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Gracias señor presidente, darle un cordial saludo al doctor Efraín a todos los amigos que nos acompañan, la oficina de valorización, que de una u otra manera señor presidente, podemos escuchar de primera mano, así como lo decía el concejal Cleomedes Bello, que está sucediendo con estos procesos de valorización, pues aquí hay un tema que es supremamente importante y es siguiente.

El tema de la parte financiera de estas obras, yo creo que del inicio de la aprobación de la valorización doctor Efraín, estaba contemplado que el Municipio colocaba un porcentaje para la construcción de las obras, como lo decía algún concejal; el Municipio producto del recaudo de esta valorización tiene que recuperar unos recursos para que vuelvan a esos fondos comunes del Municipio o simple y llanamente, el Municipio ya ha invertido lo que tenía que invertirse según el acuerdo y según ese porcentaje, creo yo con referencia al tema del intercambiador de Neo-mundo, entonces de pronto doctor Cleomedes no es que la valorización vaya a devolver plata al Municipio, a ese fondo común, creo que el Municipio tenía que aportar alrededor de unos 40.000 mil o 50.000 mil millones de pesos, para que se llevaran a cabo esas megas obras doctor Efraín, por que inclusive hay una preocupación lógicamente con el tema de fondos comunes a hoy que se va a empezar a estudiar el presupuesto del Municipio vigencia 2015, y se decía que inclusive podría existir la posibilidad de que de ahí se pudiese recuperar llámemelo así esa caja

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

o fondos comunes del Municipio de Bucaramanga con los recursos de valorización, es bueno tener claridad en la parte financiera, que porcentaje tenía que colocar el Municipio de Bucaramanga, y si a hoy el Municipio ya los invirtió.

Segundo, en el tema de la valorización también Honorables Concejales tenemos que ser consientes de lo siguiente, en Floridablanca no se yo no tengo predios en Floridablanca pero de pronto el doctor Raúl Oviedo Torra no se, pedirle alguien que tenga el conocimiento señor presidente, yo no se que paso en Floridablanca pero doctor Dionicio en Floridablanca pago la valorización y vio las obras a los tres años a los 4 años, a diferencia de Bucaramanga que mal o bien el intercambiador de Neo-mundo se construyo inclusive sin haber cobrado un solo peso de valorización, doctor Efraín que podamos hacer este análisis comparativo de lo que sucedió en Floridablanca a lo que esta sucediendo hoy en día en Bucaramanga; Mucha gente creo pago su valorización allá, a hoy inclusive creo que todavía falta ver algunas obras terminadas, y eso sucedió hace, eso fue en la Administración anterior ese proceso de valorización, entonces es cierto que y tenemos claro que los procedimientos financieros adoptados como la valorización son los que permiten doctor Efraín que se construyan mega obras, buscando soluciones de movilidad en una ciudad, pero lógicamente pues hay que mirar como se va a manejar esta parte mientras esa medida cautelara o pues muchos esperan que realmente la valorización llegue aun final feliz y ese es el objetivo de esta Administración Municipal, por que tampoco podemos desconocer que necesitamos de esos intercambiadores de esas soluciones viables, que haya sido producto de una medida a través de la valorización es otra cosa pero esas cosas son necesarias, son necesarias para la ciudad, ya para terminar doctor Efraín hay tema pues lógicamente inquietante como lo decían algunos concejales, aquí hubo producto de una demandas, pero lo que pasa es que Honorables Concejales una cosa es decir si la valorización es legal o es ilegal, y otra cosa es decir que de una u otra manera existieran una fallas en tema de



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

procedimientos, supuestamente por que hacia allá va puntada la demanda, la demanda va puntada en forma de procedimiento, un tema de forma no un tema de fondo y así mismo pues esperamos que esos temas como lo decía el concejal Cleomedes Bello, pues tenga que se solucionado lo más pronto posible no se jurídicamente doctor Efraín, que tiempo es un tiempo prudencial tal vez aquí no podemos hablar de tiempo por que lamentablemente en estos procesos jurídicos las demora.

NOTA: NO SE ENTIDE EN EL AUDIO

en tiempo pueda ser que estén contempladas en cada uno de los procedimientos civiles, Administrativos de la justicia Colombiana, pero si hay unos tiempo terminados que creo que usted los conoce en cuanto a esos procesos, de una u otra manera esto ya es un proceso en el Concejo de Estado en el que requiere que lógicamente se de un tiempo prudencial, pero que bueno doctor Efraín que podamos nosotros conocer aquí el día de hoy de primera mano realmente cual es el tema de esos procedimientos, por lo demás yo creo doctor Efraín, ya era el informe de gestión, yo creo que se a dado un informe de gestión con las características, pero aquí tenemos que decirlo, lo mas importante a hoy el tema de la valorización es trabajar el teme jurídico que existe en este proceso, mucha gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Muchas gracias señor presidente, saludarlo a usted doctor Raúl Oviedo Torra, saludar al doctor Efraím y a Alberto San Miguel y a la doctora Claren, honorables concejales, señor secretario y al publico presente, funcionarios del Concejo y la Policía Nacional, mire señor presidente y Honorables Concejales, yo analizando cada una de las exposiciones quienes hicieron anteriormente el uso de la palabra pues yo digo lamentablemente hay tienen la razón y digo lamentablemente por que la situación que yo veo en

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

esta situación que esta viviendo el Municipio con el tema de valorización en mi manera de ver las cosas lo dijo con el mayor respeto con la oficina y con toda la Administración es bastante delicada no por que ustedes este haciendo las cosas allí mal no, si no por los acontecimientos y realmente lo que se debe iniciar es enfilear todas las baterías jurídicas para que ganemos este proceso, por que aquí yo lo manifesté en anteriores sesiones que como si no hubiese acompañamiento a estos procesos como nos dejamos ganar un tema tan importante y tan vital que es para la ciudad de Bucaramanga eso por una parte, segundo se a recogido creo que más de 69 mil millones de pesos al 29 de agosto Honorables Concejales, 69 mil millones, y aquí mencionaba un concejal un paisano, que hay un anticipo de 13 millones de pesos, para el intercambiador de Neomundo, ósea el tema es delicado, el tema no es sencillito; que pasa si en las altas cortes allí se pierde este proceso que tienen de valorización, ósea nos vienen a recoger, nos vienen a intervenir al Municipio de Bucaramanga Honorables Concejales doctor Wilson, nos vienen y nos intervienen al Municipio de Bucaramanga, y aun más se han comprado predios tengo entendido, con que le respondemos mañana lo que decía aquí un concejal, con que le respondemos mañana a esta gente, cual es el plan B para responderles a esta gente por ahí decía el doctor Diego Fran que los fondos comunes, cuales fondos comunes doctor Diégo Fran, si la verdad vamos con déficit de 80 mil o 90 mil millones pesos doctor John Claro, ósea donde esta ese plan, donde esta para devolverle el dinero a esta gente, como se hace, a mi la verdad me preocupa, y yo de verdad como agropecuario como siempre lo digo, yo sinceramente no se, y nos gustaría que usted nos dieran esta información, igualmente doctor San Miguel ustedes han hecho las cosas bien a mi manera de ver, han echo todo el ejercicio todo el proceso la están luchando eso hay que dejarlo también claro, pero esos recursos de valorización me imagino que están quieticos ahí, que esos recursos de valorización yo me imagino que no se han utilizado para otras cosas diferentes que es lo



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19

del tema de valorización, por que para nadie es un secreto ya ahorita decir doctor Raúl y doctor Henry que es que la Administración esta a boyante que tiene dinero no es cierto, mire si nosotros en el año 2012 pagábamos cuentas por ahí hasta septiembre, hasta octubre holgadamente, en el año 2013 doctor Wilson pagamos por ahí hasta julio y en el año 2014 ya en mayo teníamos crisis, y par el año 2015 seguramente en febrero o marzo, si esto no se aplica lo de valorización vamos a estar en una crisis más terrible, ósea nosotros ya no podemos con un dedo tapar el sol, y yo lo que pregunto doctor Efraín San Miguel, es los dineros de valorización solo y únicamente se han utilizado para los recursos de valorización, para proyectos de valorización y incluso eso que tuvieron que comprar anticipadamente por allá esos predios solo para eso, no se han utilizado para otras cosas, no se han utilizado para fondos comunes de la Administración, si eso llegase hacer cierto quien autoriza eso, esa es las preguntas que le tengo, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Meza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable señor presidente, saludo especial a los Honorables Concejales, al doctor San Miguel y nuestra abogada asistente experta en valorización y demás personas que se encuentran en el recinto, mire presidente, la verdad este debate es muy interesante pero hoy me hubiera gusta que estuviera la Secretaria de Hacienda, el señor Tesorero, la señora Jurídica por que veo que van muchas preguntas para ellos cierto, y yo creo que ustedes escasamente nos contestaran un 10% de la preguntas, pero ese debate si habrá que hacerlo por que es importantísimo, es uno de los recursos más importantes para el plan de desarrollo de este gobierno, no podemos dejarlos escapar doctor San Miguel, hay que acudir a todas las instancia para proteger este recurso por que lo requerimos además están garantizando, a largando todo el proceso precontractual y contractual de las obras

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

importantes de Bucaramanga, entonces no nos podemos descuidar, afortunadamente el tema es de forma y no de fondo eso nos garantiza que nosotros podamos subsanar todos los elementos para revocar esta suspensión, creo que ese tema jurídico se puede ganar, importantísimo que se lo hubiera para Bogotá Honorables Concejales, importantísimo que este proceso se lo lleven para el Concejo de Estado allá de una manera más imparcial se puede resolver a favor del Municipio, cuando se trata de un problema de forma nos quitamos la presión de los medios, la presión de los detractores, la presión de los grandes propietarios de bienes raíces, de los negociantes de la finca raíz que es los que se oponen a pagar este gravamen que beneficia a toda la ciudad, indudablemente que hay que comprometer creo que las oficinas jurídicas están muy comprometidas, pero ustedes tienen que acosar este tema, claro doctor Cleomedes, con su respetuosa opinión, pero yo creo que los recursos, los derechos de petición, las acciones populares, la tutela hay que contestarla por que, por no contestar una tutela fue que nos suspendieron el cobro, entonces hay que estar atentos a todo, aquí no hay nada que hacer hay que estar atentos, sobre el descuento también quiero hacer una claridad doctor Wilson, nosotros no autorizamos el 15 % de descuento luego aquí al Concejo no tiene que venir un acuerdo nuevo no, nosotros lo que hicimos fue darle otra fuente de financiación a estos grandes proyectos a través de la pignoración de la sobre tasa de la gasolina, solo es el Municipio a través de la oficina de valorización expedir una nueva resolución donde cambie la fecha del 15 %.

El otro tema es que es muy claro y por eso me gustaría que estuviera la Secretaria de Hacienda y el Tesorero, por que los recursos de valorización de este gravamen tienen destinaciones especifica esos recurso no se pueden tocar para otra cosa, claro aquí ya se debía plata por una obra que era Neo-mundo pues habrá que pagar esa plata de Neo-mundo pero los demás recursos mientras no hubiera un proceso un contrato ya que se haya ejecutado que haya que hacer un anticipo los recursos tiene que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

estar intactos en tesorería en una cuenta allá ganado rendimiento financiero, que yo creo que por eso no nos debemos preocupar tenemos una Secretaria de Hacienda muy seria, un Tesorero muy serio, yo creo que eso no esta pasando, yo por lo demás sigo apoyando este proceso de la valorización, sabemos que no es ilegal, sabemos que esta contemplado en la constitución en la ley y que el proceso incurrió en error de forma yo creo que hay que subsanarlo, muy amable presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez González.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ**

**GONZALEZ:** Gracias señor presidente, no mire esto señor presidente, la pregunta que yo le hice al doctor San Miguel, va dirigida es al acuerdo Municipal con el cual se aprobó el 50% el descuento de la valorización a través del beneficio de la sobre taza ambiental, que la sobre taza de la gasolina, entonces lo que yo digo es doctor Henry Gamboa, que ese acuerdo que se trajo para ese descuento le faltaron dos días, pero el acuerdo sustantiva dice hasta el 31 de agosto del año 2014, así hayan faltado dos días necesariamente tiene que volverse a traer otro acuerdo Municipal por que ya el tiempo para el pago prescribió, o yo no se cual figura ustedes irán a utilizar para poder seguir cuando salgan todo este situaciones jurídicas que hay el cobro de las mismas, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Diego Fran Ariza Pérez.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN**

**ARIZA PEREZ:** Presidente, es que yo quisiera añadir lo siguiente ósea, aquí lo decía el honorable concejal Henry Gamboa, hay un tema muy importante con el tema de la valorización y doctor Efraín, es lo que de una u otra manera quisiera, puede ser el Concejo de Bucaramanga conocer, lo más importante es al día de hoy la situación financiera de la valorización, por que vuelvo y repito y en

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

Floridablanca se demoraron tres años perdón, para que de una u otra manera las obras llegaran a un termino feliz, pues el objetivo no es copiarnos de Floridablanca, pero si la parte financiera doctor Efraín, como se ha venido hablando de ese comportamiento, primero tener otra situación financiera desde el momento en que fue aprobado el acuerdo de la valorización, ahí en este acuerdo hay unas condiciones financieras, cuando hablamos de condiciones financieras es que se hicieron unos estudios para entrar a terminar el costo de estas obras a esa fecha, ese estudio ese costo de las obras tenia el proyecto del acuerdo de valorización un porcentaje que debía tener el Municipio de Bucaramanga, ósea un porcentaje de las obras iban vía valorización y otro porcentaje mínimo iban producto de recursos propios del Municipio de Bucaramanga, un segundo antecedente financiero, viene el descuento que se le aplica al beneficiario de la valorización, entonces doctor Efraín, hay ahí una segunda situación financiera que es producto del acuerdo que aprobamos vía a la sobre taza a la gasolina por vigencias futuras, para ayudar a subsidiar los recursos de valorización y entra un porcentaje del descuento del 50% más esa valorización, entonces mire doctor Efraín que cambia todo el panorama financiero de la construcción de las obras de los mega proyectos que estaban contemplados en el acuerdo inicial de valorización, entonces que bueno que nosotros ahora aparezcas un tercer ingrediente que lamentablemente pues es el tema de las demandas, que es le tema de la suspensión, es el tema que abre, se encuentra hoy ahí en el tintero por que no sabemos si vaya hacer un fallo positivo, vaya hacer un fallo negativo, pero también tenemos que ser consientes que esa demora va a incrementar los costos de esas obras en el momento en que ya vi, que han sido adjudicadas a la licitación del famoso intercambiador del mesón de los búcaros, pero por que el de la carrera 15 con quebrada seca hasta hoy no a sido adjudicada, ni tampoco el tema del par de al sis si se da o no se da, la calle 54 o de la calle 56 que va a solucionar este tema de ciudad

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

en un momento adecuado, pero mire doctor Efraín y Honorables Concejales, como a cambiado la situación financiera de este acuerdo inicial que bueno doctor Efraín que para el próximo informe o de pronto si alcanzamos en este mismo periodo ordinario poder conocer realmente datos financieros de como ha venido dándose esa modificación y a hoy posiblemente como se construirían las obras al final de la valorización, por que las obras vuelvo y reitero son necesarias, las necesita Bucaramanga para solucionar sus problemas de movilidad, entonces si seria muy bueno pedirle doctor Efraín, que podamos conocer el Concejo como hacer ese panorama desde que inicio la valorización a hoy y en la actualidad como pueda aceptar en la financiera estos mega proyectos, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el doctor Efraín San Miguel, para dar respuestas a las inquietudes de los Concejales de 10 minutos.

**INTERVENCION DEL DOCTOR EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO, OFICINA DE VALORIZACION MUNICIPAL:** Yo pienso que podemos empezar un poquito con un recuento del 075, y es que cuando se bajo al Concejo Municipal, para la aprobación de la decretación la estructura financiera estaba planteada entre, recursos de los propietarios y poseedores y una apalancamiento por parte del Municipio y una etapa de pre factibilidad, se hablaba más o menos del orden de los 42 mil millones y un costo de obras que estaba aproximado a los 260 mil millones más o menos con esa cifra se bajo al Concejo, en el proceso ya de distribución esta conformación se mantuvo pero ya 236 mil millones por parte de los propietarios y poseedores, con un aporte de 40 mil millones por parte del Municipio de Bucaramanga, entonces bajo esas dos fuentes de financiación se realizo la distribución de la contribución y se plasmo en la resolución 0674, cuando se inicia el proceso del recaudo de la contribución que fue en el mes de diciembre ya Neo-mudo estaba totalmente ejecutado y

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

cancelado, entonces el apalancamiento para estas obras de Neo-mundo pues fue básicamente los 40 mil millones que se le aportaron al proyecto más otras fuentes de financiación que el Municipio utilizó para completar los recursos de Neo-mundo. Entonces esa fue como la estructura y hacia donde se dirigieron los aportes del Municipio de Bucaramanga más otras fuentes adicionales, por que a la vigencia del año 2013 pues los recaudos no habían iniciado y la obra ya estaba básicamente terminada, entonces se apalanco parte con este aporte y parte con otras fuentes de financiación del presupuesto Municipal.

Aparece el acuerdo 010, pero el acuerdo 010, es como un apalancamiento no a los 236, ni un incremento a los aportes al Municipio de 40 mil a 72 mil adicionales, sino es como una compensación ósea el Municipio a través del Concejo trasfiere o apalanca con 72.500 millones de recursos de sobre tasa y la Administración hace un descuento del 50% de los propietarios que cancelen oportunamente y es una compensación que se hace entre lo que me cuesta el descuento y la transferencia de la sobre tasa a la gasolina, entonces no es como una fuente adicional, es como mantener el equilibrio entre lo que yo descuento y la transferencia que usted me hace para cubrir ese descuento y es un poquito lo que el concejal llama la atención sobre el acuerdo que describe, si en este momento me gustaría como entrar a mirar esa parte, por que si es interesante la pregunta que hace el doctor Wilson sobre el acuerdo 010; entonces esto es como una fuente adicional de financiación, que pasa con los proyectos, efectivamente la medida cautelar tiene una incidencia en los costos de por si ya desde que hicimos la distribución a hoy, esos 236 mil más 40 que nos daría una fuente 273 millones las obras ya se han incrementado y una suspensión pues necesariamente nos va llevar a que las obras de alguna manera pues se incremente un poco más, y el estatuto de valorización contempla que cualquier valor adicional que supere la distribución, en este caso las dos fuentes de financiación será asumido por Municipio de Bucaramanga, entonces yo no puedo

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 25

hacer una redistribución sobre estos mayores valores, si efectivamente la medida cautelar necesariamente nos daña el cronograma, por que nosotros teníamos previsto realizar los dos procesos licitatorios de quebrada seca con 15 y la solución vial a iniciarse en esta vigencia, se nos atrasa un poquito y es una de las cosas que uno dice que la parte de justicia debió preveer no, cual es el costo de una medida cautelar, por ejemplo como este que incidencia y cual es el daño que se le genera a una Administración, tener un proceso de construcción de esos valores durante dos, tres, cuatro meses suspendido, entonces eso es un tema que se debe tener muy en cuenta; cual es el fondo de las demandas que nos han interpuesto al proceso de valorización básicamente hay una que es la que coloca la procuraduría, por que la Procuraduría General estuvo en nuestras oficinas en varias comisiones y en varias oportunidades haciendo una revisión completa de todo el proceso de valorización, nosotros tuvimos comisiones directamente delegadas de la Nacional durante un tiempo casi que todo el día revisando uno a uno los pasos que hicimos en nuestro proceso de valorización, nosotros tuvimos dos visas de moralidad que las desarrollamos en las instalaciones del antiguo hotel bucarica que tenia la presencia de la Fiscalía, tenia la presencia de la Procuraduría, Contralorías y se debatieron junto con los bebedores ciudadanos con todo este proceso de valorización, adicionalmente una mesa con la junta de propietarios también que realizo la Procuraduría y para el proceso fue muy interesante que la procuraduría nos hiciera una revisión completa de todas las actuaciones de la Administración, fíjese en la oficina en el caso de este proceso de la distribución de valorización, cual es el fondo de la demanda dela procuraduría, el fondo de la demanda de la procuraduría como ustedes mismos lo han dicho es de forma para la Procuraduría ellos consideran que la Administración en el proceso de elección debió tener comisión escrutadora los cuatro puestos de votación, entonces las actas de comisión de escrutinio para

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 26

la Procuraduría debieron haber sido cuatro, una por puesto de votación y el proceso tiene es una sola comisión donde suma cuatro puestos de votación esa es básicamente la discusión de forma que omitimos, entonces la Procuraduría dice que debimos tener comisión escrutadora los cuatro puestos y no la tuvimos, pero el estatuto dice que es una comisión escrutadora conformada por, la personería habiendo la Administración y la oficina de valorización, entonces esa es la discusión de forma de mantiene que nosotros cometimos un error, por que la comisión  
NOTA: NO SE OYE EL AUDIO

Entonces es una demanda de forma y es de apreciación, por que si uno mira el código electoral pues el código electoral no exige comisión escrutadora por puesto de votación, exige una comisión escrutadora general, nosotros tuvimos una comisión el documento soporte esta en la comisión, están las debidas firmas pero la procuraduría interpreta que debimos tener cuatro comisiones y no una y es como el fondo del error entre comillas que se pudo cometer por parte de la Administración en el proceso de elección, por lo demás el proceso de elección de juntas de propietarios pues no tiene ningún inconveniente, por que la misma Procuraduría lo reviso y hizo el proceso de convocatorias, se hizo el proceso de inscripción, se hizo el proceso de aviso se hicieron todos los procedimientos pero básicamente el fondo de esta es una interpretación de que si debió tener función escrutadora o no en cada uno de los puestos de votación, nosotros como se esta adelantado el proceso de defensa de estos procesos, la oficina de valorización cuenta con una abogada externa aparte del equipo que nosotros tenemos y de la oficina jurídica todos los lunes estamos haciendo un comité jurídico de defensa de las actuaciones una reunión que se realiza los lunes entre la oficina jurídica, la administración en varias oportunidades el Alcalde y nuestra consultora externa para mirar los alcances, como se esta haciendo el proceso, llega una demanda el notificado no es la oficina de valorización sino el

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 27

Municipio o entra a la oficina jurídica y empezamos a debatir cuales son los alcances que muchas de las demandas, por decirlo de alguna manera modelos de demandas anteriores, entonces hay demandas que nos interponen pero ya hemos hecho una respuesta sobre este tema por eso varios de los jueces están diciendo que hay agotamiento por que ya este tema esta trabajado y no produce el juzgado, nosotros como oficina tenemos el conocimiento del proceso, tenemos el conocimiento de la forma como se hizo la distribución necesariamente si estamos al frente de todo el proceso de respuestas a las demandas, por que en muchas de ellas o vienen nos atacan la forma de la distribución o vienen y nos están atacando el procedimiento por que consideran que el estatuto se interpreta de una manera y se interpreta de otra y en eso andamos, pero si estamos al frente de este proceso, nosotros es bueno aclarar también que estamos en un proceso de suspensión no y el proceso como bien lo determina el juez es suspender el recaudo en ninguna parte de esta medida nos dice que tengamos que hacer alguna devolución de los recursos, entonces esta suspendido el recaudo, que estamos haciendo devolviendo ese 35 % por que efectivamente muchos propietarios apoyaron la Administración a través del primer pago con un descuento del 15 y al incremento este a un 50% pues necesariamente yo como propietario tengo todo el derecho de igualarle al 50 y que me hagan devolución de ese 35, cual es el tramite de esa devolución, el trámite es presentarse como propietario poseedor en la oficina de valorización nos llevan una copia de la cedula una copia del recibo ahí le hacemos un formato la persona no lo firma, nosotros al interior hacemos un estado de cuenta, sacamos una resolución, hacemos el reconocimiento a través de resolución de este saldo a favor, la persona se notifica, estas resoluciones las enviamos a la Secretaria de Hacienda por se ella la ordenadora de gasto de la oficina de valorización y la Secretaria de Hacienda remite a tesorería para que se haga las cancelaciones correspondientes, estas cancelaciones como los demás gastos que esta teniendo el Municipio como

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 28

en estos momentos para bien en el intercambiador del mesón, bien para su interventoría o bien para la compra de predios siendo canceladas con los recursos que se recaudaron hasta la medida cautelar, ósea esta fuente de financiación esta ahí los recursos están en los bancos y estos recursos están siendo destinados como lo decía el concejal Henry Gamboa es una renta de destinación específica como tal estos recursos están financiando esta obra del mesón y los gastos que ella esta incurriendo, que puede pasar financieramente, nosotros decir que el Concejo de Estado se pronuncia en un mes dos meses, es un poco en ser gozados en una discusión de esas por que los tiempos en el Concejo de Estado se manejan de otra forma, es más nosotros hasta la semana pasada estuvimos pendientes del proceso de la Procuraduría, este proceso a la semana pasada todavía no había arrancado por decirlo de alguna manera para el Concejo de Estado, ósea se había pronunciado el Magisterio, pero el Magistrado se pronuncia diciendo que se devuelva al juez para que el juez remita al Concejo de Estado y este tránsito de tribunal juez, para que el juez remita pues no se había cursado hasta la semana pasada, entonces siempre estamos pendiente de que va cada proceso y que actuaciones están haciendo, para esto la oficina jurídica nos tiene unos abogados están pendientes todos los días de que actuación se esta cumpliendo sobre estas 250, tenemos nuestro asesor a través de la oficina también hemos dado respuesta a unas demandas, pero básicamente toda la parte jurídica y toda la parte técnica esta necesariamente en cabeza de la oficina de valorización, que puede pasar con la s obras, pues en el mesón de los búcaros tiene los recursos de valorización que se recaudaron y están ahí a disposición del proyecto, tenemos a quebrada seca con 15 puede ser y esto lo dijo más en borrador por que la certeza si la tiene Infraestructura y Hacienda y es que nosotros podríamos trabajar quebrada seca con 15 a través del acuerdo 010, que aprobó el Honorable Concejo, entonces si yo hice un descuento que a hoy puede estar sobre los 70 millones de los 72 que aprobó el Concejo esa



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 29

trasferencia de esos recursos me permite apalancar de alguna manera la ejecución del proyecto de quebrada seca con 15, entonces yo podría estar apalancando con esa nueva fuente de financiación, con ese descuento que recupero a través de la sobre tasa a la gasolina y podría estarlo ejecutando y me quedaría pendiente la solución de la calle 54 que iría contra el saldo de cartera una vez se levante la medida cautelar que tenemos sobre eso, entonces es como un a combinación que podemos hacer ahí, necesariamente el proyecto al final cuando hagamos el balance que este balance lo tendremos que hacer, ahorita podríamos trabajar con proyecciones por que el balance que podemos hacer de plan vial Bucaramanga competitivo al final podría pensarse en borrador que si se necesita un apalancamiento bien sea por que los costos de obra subieron o bien sea por que los tiempos de respuesta del Concejo de Estado y estos nos hacen incrementar los valores de los proyectos, entonces si al final de los proyectos se necesitaría un apalancamiento adicional del Municipio, que básicamente ya uno podría decir que de alguna manera lo esta colocando en la medida en que varias fuentes de financiación apalancaron Neo-mundo, entonces uno podría decir 40 mil más lo que el Municipio da ahí estaría como equilibrando un poquito el proyecto y estaría haciendo la inversión que se necesitaría al final del mismo para hacer el cierre financiero completo, el cierre financiero en rojo como tal lo estaríamos proyectando ahorita pero lo estaríamos materializando al final de la ejecución del ultimo proyecto que seria la calle 54.

**EL PRESIDENTE:** Listo doctor ya continuamos con el orden del día señor secretario.

**EL SECRETARIO:** **SEXTO PUNTO.** Lectura de comunicaciones.

**EL PRESIDENTE:** Hay comunicaciones señor secretario.

**EL SECRETARIO:** No señor presidente, no hay comunicaciones

**EL PRESIDENTE:** Continuamos con el orden del día.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 30

**EL SECRETARIO:** SEPTIMO PUNTO. Propositiones y asuntos varios.

**EL PRESIDENTE:** Hay proposiciones.

**EL SECRETARIO:** No hay proposiciones, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Ni asuntos varios, yo tengo una solicitud, mire a solicitud de la doctora Sonia Smith Navas Vargas, se cita a la Comisión Especial de Ética, cinco minutos después de la sesión de mañana para tratar el tema del comportamiento de los Concejales en las sesiones, cinco minutos después de la sesión de mañana, continuemos con el orden del día señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Agotado el orden del día, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Agotado el orden del día, se cita para mañana a las 4 de la tarde.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 31

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

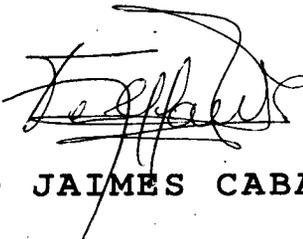
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

El secretario general,



**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaborado Por: Nubia Díaz Popayán  
Reviso: Carlos Arturo Moreno Hernández

